



NOTA ACLARATORIA

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA "OIP"

Su oficina.

La suscrita en carácter de Secretaria Municipal María Geraldina Quintanilla Erazo por medio de la presente **ACLARA** que en el mes de enero del año 2022 la Corporación Municipal no giro ningún tipo de Circulares.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Municipalidad de Concepción Copán, 17 de febrero del año 2022.

